

Archivo

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
CONSEJO CIENTÍFICO
ACTA 04-2004

Del Consejo Científico celebrado el viernes 18 de junio del 2004 a las 9:00 a.m. en la sala de sesiones del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

PRESENTES:

Dr. Domingo Campos R., quién preside, Dr. Rolando Pérez S., Dr. Napoleón Tapia B., Cand. Dr. Mariano Rosabal C., M.Sc. Jaime Robert J., Dra. Eiliana Montero R.

AGENDA:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Revisión y aprobación de informes parciales y finales.
3. Prórrogas y ampliaciones de vigencia.
4. Aprobación de investigación contratada (Proyecto de Evaluación MEP-Florida Bebidas S.A.).
5. Nombramiento de miembro del Consejo Asesor.
6. Informe de Evaluación de la Vicerrectoría de Investigación.
7. Informe sobre el Programa de Neurociencias.
8. Asignación de Plazas en Psicología de la Salud y Clínica.
9. Varios.

ARTICULO I: Aprobación del acta anterior.

El Dr. Domingo Campos inicia la sesión, somete a consideración el acta anterior.

Acuerdo:

Se aprueba el Acta CC-03-2004 del 30 de abril del 2004.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO II: Revisión y aprobación de informes parciales y finales.

- Proyecto: *Actitudes y creencias de maestros y administradores de preescolar, primaria y secundaria en relación con la atención a las necesidades educativas especiales*, N° 723-A0-057, a cargo de la Dra. Lady Meléndez R. El Dr. Campos menciona que, le había solicitado a la investigadora incorporar un análisis adicional en una de las escalas utilizadas y reportadas en el informe final, el cual fue presentado a su debido tiempo; sin embargo, después de revisar los datos se ha decidido que los análisis adicionales no aportarán información significativa a la actual. Por consiguiente, y dado que, el informe está bien sustentado recomienda su aprobación.

Acuerdo:

Se aprueba el informe final del proyecto 723-A0-057.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



- Proyecto: *Estudio de validez predictiva 1999-2000*, N° 723-A2-166, a cargo de Licda. Evelyn Morales F. y la Licda. Karol Jiménez. El Dr. Campos presenta el informe parcial correspondiente al 31.12.2003, se destacan las actividades y avances del proyecto.

Acuerdo:

Se aprueba el informe parcial del proyecto 723-A2-166.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Proyecto: *Destrezas cognitivas en los estudiantes de décimo año de educación diversificada en la resolución de ítems de analogías*, N°. 723-A2-165, a cargo de la M.L. Olga Marta Rodríguez Jiménez y el Bach. Ronulfo Morera Vargas. El Dr. Campos procede a leer el informe parcial.

Acuerdo:

Se aprueba el informe parcial del proyecto 723-A2-165.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Proyecto: *Manual de categorías para la investigación de la interacción madre-infante: técnicas de observación, codificación y procesamiento de datos*, N° 723-A2-003, a cargo del Cand. Dr. Mariano Rosabal Coto. El Dr. Rosabal entrega el informe final. El informe se le dará a la Dra. María Celina Chavarría para su respectiva evaluación.

ARTICULO III: Prórrogas y ampliaciones de vigencia.

Proyectos: *El desarrollo de la identidad personal en la adolescencia. Estudio transversal-secuencial de dimensiones sociocognitivas y socioafectivas asociadas*. N° 723-A3-300 y *El desarrollo de la identidad personal en las relaciones de la reflexión sociomoral y la acción moral prosocial entre jóvenes adolescentes escolarizados de San José* N° 723-A1-061, a cargo del Dr. Napoleón Tapia Balladares. El Dr. Tapia solicita la incorporación de un objetivo adicional en su proyecto No. 723-A1-061, el cual consistiría en la redacción de un artículo para someterlo a publicación sobre los resultados finales que serán entregados en julio de este año. Simultáneamente, solicita entonces la ampliación de vigencia de dicho proyecto hasta el 28.02.2005 y la suspensión temporal del proyecto No. 723-A3-300 durante el período comprendido entre el 01 de agosto del 2004 y el 28 de febrero del 2005.

Acuerdos:

Primero. Se aprueba la incorporación de un objetivo adicional al proyecto No.723-A1-061, el cual consiste en la redacción de un artículo para ser sometido a publicación con los resultados finales del proyecto.

Segundo. Se aprueba la solicitud de ampliación de vigencia del proyecto 723-A1-061 hasta el 28 de febrero del 2005. Además una carga académica de $\frac{1}{4}$ de tiempo para el investigador.

Segundo. Se aprueba la suspensión del proyecto 723-A3-300 entre el 01.08.2004 y el 28.02.2005.

ACUERDOS FIRMES POR UNANIMIDAD.



ARTICULO IV: Aprobación de Investigación Contratada (Proyecto de Evaluación MEP-Florida Bebidas S.A.).

Propuesta de Investigación Contratada: *Evaluación de impacto del programa: "Si es con alcohol, no es conmigo"* del Ministerio de Educación Pública. Entidad contratante: Florida Bebidas S.A., funcionario de referencia: Sr. Carlos Fco. Echeverría Salgado. Coordinador de proyecto: Dr. Domingo Campos Ramírez; investigadores asociados: Dr. Rolando Pérez Sánchez y Dra. Vanessa Smith Castro. El Dr. Domingo Campos informa que el Departamento de Orientación del Ministerio de Educación Pública (MEP), coordina varios programas educativos dirigidos a la disminución de los daños y a dar información sobre conductas de riesgo asociadas al consumo de alcohol en primaria y secundaria. El MEP dirige uno de estos programas a los décimos y undécimos años de los colegios, específicamente, el programa *Si es con alcohol, no es conmigo*. Este programa es patrocinado por la empresa Florida Bebidas S.A..

La empresa patrocinadora esta interesada en la evaluación del impacto del programa, para lo cual, por recomendación del personal de orientación del MEP, se contactaron con la dirección del IIP. Después de varias reuniones con las partes interesadas se llegó a un acuerdo sobre los criterios de referencia y los contenidos de la evaluación. A continuación se presenta la propuesta, esta consiste en la aplicación de una encuesta a dos grupos de jóvenes, un grupo que asistieron al programa y otro que no lo hizo. Se procede a evaluar la propuesta.

Debido a que la investigación será realizada por los profesores Dr. Rolando Pérez y la Dra. Vanessa Smith en tiempo extraordinario a su carga académica con el IIP, se ha establecido en el presupuesto del proyecto un rubro de 1.875.000.00 colones en nueve tractos mensuales para el pago de servicios profesionales a cada uno, sin necesidad de firmar un contrato por parte de ellos. De la misma manera, se contratarán, por servicios profesionales por 675.000.00 colones en nueve tractos mensuales, los bachilleres en psicología Wendy Aguilar Freyan y David Monge López. Los encuestadores se contratarán como horas asistente y estudiante para el trabajo de campo.

El presupuesto total para la ejecución del proyecto es de 12.555.125.00 colones, el cual se solicita sea administrado por FUNDEVI. De este monto, 1.004.410.00 colones se reservaran para la empresa auxiliar 101 del IIP, FUNDEVI reserva para el fondo de desarrollo institucional 1,883.268.75 colones que equivale al 15% y 627.756.25 colones para gastos de administración, que corresponde a un 5%.



CC-04-2004

18.06.2004

Página 4----

Acuerdos:

Primero. Se aprueba la ejecución de la investigación contratada al Instituto de Investigaciones Psicológica por la empresa Florida Bebida S.A. contenida en los términos de referencia del documento: "Evaluación del impacto del programa "Si es con alcohol, no es conmigo" del Ministerio de Educación Pública", quedando como coordinador del proyecto el Dr. Domingo Campos Ramírez, con un sobrecargo de un cuarto de tiempo, y como investigadores asociados, a contratar por servicios profesionales, los Dres. Rolando Pérez Sánchez y Vanessa Smith Castro. El período de duración del proyecto es entre el 18.06.2004 y el 18.03.05.

Segundo. Se aprueba la contratación por servicios profesionales de los doctores Rolando Pérez Sánchez y Vanessa Smith Castro por un monto de ₡1,875.000.00 colones a cada un, a pagar en nueve tractos mensuales. Y la contratación de los bachilleres Wendy Aguilar Freyan y David Monge López por un monto de ₡675.000.00 colones, pagaderos en nueve tractos para que colaboren con los investigadores encargados.

Tercero. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: **"Bueno:** Proyecto bien calificado en todos sus términos".

ACUERDOS FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO V: Nombramiento de miembro del Consejo Asesor.

El Dr. Campos informa la necesidad de renovar el nombramiento del Representante escogido por el Consejo Científico para que forme parte del Consejo Asesor del Instituto. Dicho nombramiento se realiza por un periodo de un año según el *Reglamento General de Institutos y Centros de Investigación y Estaciones Experimentales*. En el último período se nombró al Dr. Rolando Pérez Sánchez, ya que además de cumplir con los requisitos mencionados, es en la actualidad el Subdirector del IIP. El Dr. Campos propone la reelección del Dr. Pérez. Se somete a votación el nombramiento del Dr. Rolando Pérez Sánchez por un período de un año desde el 01.07.04 hasta el 01.07.05.

Acuerdo:

Se aprueba la reelección del Dr. Rolando Pérez Sánchez como miembro del Consejo Asesor del Instituto por un período de un año a partir del 01.07.04.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO VI: Informe de Evaluación de la Vicerrectoría de Investigación.

El Dr. Campos comenta y somete a discusión el informe enviado por la Vicerrectoría de Investigación. Entre los puntos a destacar está el hecho de que el instituto ha venido aumentando su productividad a pesar de la disminución de los insumos que recibe. Por otra parte, los informes pendientes fueron recibidos y aprobados en esta sesión, por lo que el IIP se encuentra a partir de hoy completamente al día con los informes.



ARTICULO VII: Informe sobre el Programa de Neurociencias.

El Dr. Campos, presenta un informe sobre el Programa Institucional de Neurociencias, N° 422-99-908, detallando las unidades académicas que colaboran en el programa y los distintos proyectos que se realizan en la actualidad. El programa tiene varios proyectos interdisciplinarios en donde colaboran farmacología, medicina, el INISA, el CIBMC y el IIP.

El Instituto está directamente vinculado con dos proyectos, un gran proyecto sobre *Déficit atencional* y otro sobre la *Enfermedad de Huntington*. En ambos el Dr. Campos es investigador asociado. Recientemente, se ha incorporado al Dr. Benicio Gutiérrez Doña con presupuesto del IIP y de la Escuela de Psicología para que colabore como investigador asociado en el proyecto sobre la Enfermedad de Huntington.

ARTICULO VIII: Asignación de Plazas en Psicología de la Salud y Clínica.

El Dr. Campos informa sobre su reunión con la Dra. Cristine Karkashian, especialista en psicología social de la salud. En definitiva las condiciones laborales de la Dra. Karkashian no le permite integrarse al IIP para hacerse cargo del área de psicología de la salud. Sin embargo, ella está estudiando la posibilidad de llevar a cabo un pequeño proyecto con un nombramiento en el IIP. Debido a lo anterior, el Dr. Campos ampliará el nombramiento del Dr. Benicio Gutiérrez Doña a medio tiempo para que apoye al IIP en el campo de psicología de la salud.

ARTICULO IX: Varios.

- Inscripción ante la Vicerrectoría de Investigación de la Revista *Actualidades en Psicología* como una actividad de apoyo a la investigación. El Dr. Campos informa que el le solicitó al Dr. Napoleón Tapia Balladares la redacción del documento correspondiente para que llevara a cabo la inscripción de las actividades y los esfuerzos en torno a la revista del IIP, *Actualidades en Psicología*, como una actividad permanente de apoyo a la investigación. Somete a consideración del Consejo Científico dicho documento. Se procede a su discusión.

Acuerdos

Primero. Se aprueba la actividad permanente de apoyo a la investigación: "Publicación de la revista *Actualidades en Psicología*". Inicialmente se aprueba por un período de vigencia de cinco años a partir del 01.07.2004.

Segundo. Se aprueba la asignación del Dr. Napoleón Tapia Balladares como encargado de la actividad con una carga asignada de un cuarto de tiempo.

Tercero. Se aprueba que los fondos que generen la venta de la revista sean manejados mediante la Empresa Auxiliar 101 del IIP.

ACUERDOS FIRME POR UNANIMIDAD.



- El Dr. Campos somete al Consejo Científico la solicitud de cambio de nombre del nuevo proyecto de la Dra. María Celina Chavarría, el nuevo nombre será: *"Decodificación de lo cotidiano en la atención psicológica infantil"*.

El Dr. Campos informa que él ya había informado a la VI sobre su acuerdo en el cambio de nombre.

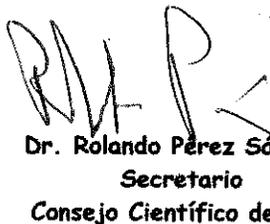
Acuerdo:

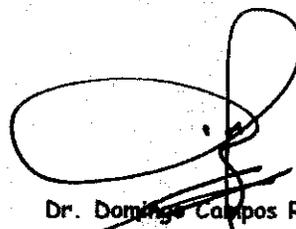
Se aprueba el cambio de nombre del nuevo proyecto presentado ante la Vicerrectoría de Investigación por la Dra. María Celina Chavarría con el título correcto de: *"Decodificación de lo cotidiano en la atención psicológica infantil"*.

ACUERDOS FIRME POR UNANIMIDAD.

- El Dr. Campos informa sobre las solicitudes de colaboración de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Honduras y la Universidad de San Carlos de Guatemala. En ambos casos se trata de colaboración en torno al diseño de pruebas de admisión.

Finaliza la sesión a las 12.00 md.


Dr. Rolando Pérez Sánchez
Secretario
Consejo Científico del IIP


Dr. Domingo Campos Ramírez
Director
I.I.P.

